

Guayaquil, 04 de Septiembre del 2001

Señores Accionistas de FALCONIERI S.A. Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo establecido en el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución publicada en el Registro Oficial No 445 el día 28 de Mayo de 1990; y, con el objeto de que la Junta General de Accionistas de FALCONIERI S.A. Pueda dar cabal cumplimiento a las prescripciones de los Art. 273 y 334 de la Ley de Compañías; una vez que lie cumplido con las obligaciones que me impone el Articulo 305 y siguientes de la misma Ley, me permito someter a consideración y aprobación de la Junta el siguiente INFORME, acerca de la situación de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico - financiero 2000, el mismo que tuvo una Utilidad de US\$622.32 (SEICIENTOS VEINTE Y DOS 32/100 DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA)

INGRESOS

US\$ 138,468.36

EGRESOS

US\$ 137,846.04

UTILIDAD

US\$ 622.32

De este INFORME, de los Balances puestos a su disposición y del informe del Sr. Comisario de la Compañía, podran los señores Accionistas obtener sus propias conclusiones.

Atentamente.

Ing. Alionso Trujillo L.
GERENTE GENERAL

0 5 SET. 2001

